



SISTEMA INTEGRAL DEL NARANJO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NO 01/2022

EN EL MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P. SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 23 DE MARZO DEL 2022, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE **SINAPAS**, CON DIRECCIÓN EN AV. HIDALGO NO. 115, COL. LA ENCANTADA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARTICULO 24 FRACCIÓN I, 51 Y 52 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. PARA SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE PRESENTES.
2. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DEL COMITÉ
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES DEL ORGANISMO OPERADOR SINAPAS
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO N. 1.- EL SRIO. PROCEDIÓ A DAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE EL NARANJO, S.L.P. SINAPAS Y DA INICIO FORMAL LA REUNIÓN.

PUNTO N. 2.- EL SRIO. TÉCNICO, SOLICITA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ, QUE TENGA A BIEN DECLARAR LA LEGALIDAD DE LA SESIÓN, ESTE ÚLTIMO TOMA LA PALABRA INDICANDO QUE EXISTE QUORUM LEGAL SUFICIENTE, POR LO QUE SE DECLARA VALIDA LA SESIÓN Y TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO N. 3.- LA SECRETARIA DEL COMITÉ PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MISMO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. SE EMITE LA VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NO 4.- EL OFICIAL DE DATOS PERSONALES LE INFORMA AL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA ELABORACIÓN DE AVISOS DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES, LOS CUALES SON: AVISO DE PRIVACIDAD PARA CONTRATACION DE AGUA Y DRENAJE, AVISOS DE PRIVACIDAD PARA LA SOLICITUD DE SUBCIDIO, AVISO DE PRIVACIDAD PARA PERSONAL DEL ORGANISMO SINAPAS, AVISO DE PRIVACIDAD PARA PROVEDORES Y AVISO DE PRIVACIDAD PARA MENORES DE EDAD, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 20, FRACCIÓN III, ART. 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.
SIENDO APROBADO POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

PUNTO NO 5.- LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TRATAR ALGÚN ASUNTO GENERAL, A LO QUE LOS INTEGRANTES EXPONEN NO TENER OTRO ASUNTO QUE TRATAR.

PUNTO NO 6.-UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DA POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE REUNIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 15:00 HORAS., DE LA FECHA Y DÍA QUE SE ACTÚA FIRMANDO LA PRESENTE AL CALCE DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA HACER VALER LO AQUÍ EXPUESTO.

EL NARANJO, S.L.P. A 23 DE MARZO DE 2022.



C. JOSEFINA GAMEZ ZUÑIGA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. MIRNA YUREIDA HUERTA FLORES
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. MARGARITA FLORES ROSAS
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA